



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de abril de 2024.
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C. Natalia Concepción Martínez Sánchez
Directora de Administración Y Finanzas
Presente

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMIISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de: **\$1,954.26 (un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 26/100)**, derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de, "**Visita a las coordinaciones de zona 02, 05 y plazas comunitarias, para verificar metas de UCN 2024**", que se llevó a cabo el 04 y 05 de abril del año en curso, en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, en los términos que se detallas a continuación:

No. de Ministración de Viáticos: IEEA/DDGIEEJA/0253/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,954.26	\$1,954.26

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
04 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 140.00
04 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 450.00
04 de abril de 2024	Tienda de abarrotes	\$ 180.26
04 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 270.00
05 de abril de 2024	Tienda de abarrotes	\$ 90.00
05 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 260.00
05 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 304.00

0762



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

05 de abril de 2024	Puesto de comida	\$ 210.00
05 de abril de 2024	Tienda de abarrotes	\$ 50.00
		\$1,954.26

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

AUTORIZO

LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA.

C. NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

076'